

# **Marcos Barraza aclara que posición del PC sobre plebiscito “es una decisión que buscamos sea acordada y convenida con las otras fuerzas políticas de gobierno”**

El dirigente comunista y ex convencional constituyente, Marcos Barraza, conversó con Radio Nuevo Mundo, sobre la posición que adoptará el Partido Comunista respecto al plebiscito del 17 de diciembre, en donde se votará a favor o en contra de la nueva propuesta constitucional.

Barraza manifestó que este sábado, 7 de octubre el Partido Comunista, llevará a cabo un pleno del comité central para evaluar su posición respecto al plebiscito, el ex convencional destaca que “la decisión que adoptemos es una decisión que va a ponderar correctamente si es que el proyecto constitucional que se le ofrece al pueblo de Chile cumple con las características de un estado social y democrático de derecho”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Marcos-Barraza-Cuna-1.mp3>

El dirigente comunista plantea que el PC participó de este segundo proceso constituyente, entendiéndolo que los 12 principios fijados en la reforma constitucional que daba origen al consejo constitucional consagraban el Estado democrático y social de derecho.

La apuesta del PC, para profundizar su política de alianzas,

es conformar una decisión al unísono con todas las fuerzas que integran la coalición de gobierno, para revestir de una mayor fuerza la decisión tomada.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Marcos-Barraza-Cuna-2.mp3>

## **Ley de Usurpaciones**

Respecto a la ley de usurpaciones, que el Partido Comunista ha rechazado desde un comienzo del debate legislativo. Marcos Barraza plantea, que, en algunos casos, donde se ocupan ilegalmente viviendas, es necesaria mayor celeridad de los tribunales para restituir los derechos de las personas. Sin embargo, las tomas de terreno para exigir el derecho a la vivienda es una cosa muy distinta, que justamente esta legislación pretende criminalizar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Marcos-Barraza-Cuna-3.mp3>

Una de las características más nocivas que incluye la ley de usurpaciones, es el concepto de la autotutela, que legitima el empleo de las armas en personas civiles, otorgándoles legítima defensa jurídica para repeler las ocupaciones.

Marcos Barraza, declara: “Eso es afectar el monopolio del uso de la fuerza por parte de las policías y lo que está diciendo es que estamos en la ley de la selva y que cualquier persona puede hacer uso de las armas si se siente afectada”.

Además, esta ley trae consigo, el endurecimiento de las penas por usurpación, llegando a penar con años cárcel efectiva las usurpaciones, lo que traería consigo una criminalización de la protesta social, sin precedentes.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Marcos-Barraza-Cuna-4.mp3>

## **Ley de presupuestos**

El ex convencional comentó que los ejes centrales de la propuesta de ley de presupuestos, están orientados a incrementar el gasto público en materias sensibles como educación, salud, vivienda y seguridad, no descuidando la reactivación económica y laboral. Sin embargo, Barraza señala que cree que el gobierno podría dar una señal aún más potente para asegurar gasto social prioritario a los sectores que lo requieren con más fuerza.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Marcos-Barraza-Cuna-5.mp3>

Explicando que la definición del Partido Comunista sobre el plebiscito de salida del segundo proceso constitucional, será revelada a la opinión pública luego del 7 de octubre. Marcos Barraza, concluyó su entrevista mencionando que se evaluarán los avances democráticos y habilitantes del texto para con el pueblo de Chile antes de tomar una decisión y sostuvo que, se buscará cimentar una posición conjunta entre toda la coalición de gobierno.